

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA  
PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.  
GENERAL

LC/G.1359(Sem.24/3)  
23 de agosto de 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

---



INFORME DEL TALLER SOBRE ANALISIS ESTADISTICO  
DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO A  
TRAVES DE ENCUESTAS DE HOGARES

(Montevideo, Uruguay, 3 al 6 de junio de 1985)



INDICE

	<u>Página</u>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DEL TRABAJO .....	1
Lugar y fecha .....	1
Asistencia .....	2
Temario .....	2
Sesión inaugural .....	2
Sesión de clausura .....	4
B. RESUMEN DE LOS DEBATES .....	5
Sugerencias y recomendaciones del grupo de expertos .....	6
Sugerencias formuladas a la CEPAL .....	7
Sugerencias a los productores y usuarios de estadísticas ....	10
Comentarios y sugerencias sobre políticas sociales y de empleo .....	11
Anexo 1 - Lista de participantes .....	13
Anexo 2 - Programa .....	18

/A. ASISTENCIA



## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DEL TRABAJO

### Lugar y fecha

1. El Taller sobre el Análisis Estadístico de la Mujer en el Mercado de Trabajo a través de Encuestas de Hogares, se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, del 3 al 6 de junio de 1985. Fue organizado conjuntamente por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del Uruguay y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y patrocinado por el Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).
2. El Taller se realizó dentro del marco del programa de trabajo de la Unidad de la Mujer, dependiente de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. Uno de los objetivos de esa Unidad es el mejoramiento de la calidad de la información estadística sobre la situación de la mujer en América Latina. A ese fin, a fines de 1983 se preparó, con la colaboración de la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL, un proyecto de investigación que permitiera continuar avanzando \*/ en el estudio y diagnóstico de las diversas situaciones de las mujeres de la región y en especial la de los estratos populares, y que además contribuyera a suministrar elementos básicos y adecuados a la elaboración de políticas. El proyecto, del cual el Taller constituye la tercera etapa, fue financiado por el INSTRAW, organismo de las Naciones Unidas que ha venido desarrollando una línea de trabajo similar a la de la CEPAL en materia de estadísticas relacionadas con la mujer. Los tres objetivos básicos del proyecto fueron: a) realizar una evaluación empírica de las potencialidades y las limitaciones de la información recogida por las encuestas de hogares que se llevan a cabo en los países de la región, para el análisis de la magnitud y las características de la inserción laboral de la mujer en áreas urbanas; b) extraer, del análisis de encuestas de hogares, sugerencias específicas para el mejoramiento de la capacidad de las encuestas de proporcionar una visión, tanto general como referida a aspectos concretos de la situación de las mujeres de las áreas urbanas, y en esa misma medida, ofrecer elementos para la elaboración de políticas y programas; y c) organizar una reunión para la discusión del análisis y las sugerencias como resultado de la evaluación empírica de las encuestas, con aquellas personas directamente encargadas de producir información estadística, así como con los usuarios, es decir los investigadores sociales, y las personas que participen en el proceso de elaboración de políticas o programas de empleo, recursos humanos y capacitación.

---

\*/ En relación con este mismo tema, la Unidad de la Mujer de la CEPAL ya había elaborado otros trabajos. Véanse: Información de censos y encuestas de hogares para el análisis de la mano de obra femenina en América Latina y el Caribe: Evaluación de deficiencias y recomendaciones para superarlas, E/CEPAL/L.206, Santiago, 1979; América Latina: Análisis de problemas sociales relativos a la mujer en diversos sectores, E/CEPAL/R.316, Santiago, 1982; "Algunas características de mujeres del estrato popular urbano en cinco ciudades latinoamericanas", en: La mujer en el sector popular urbano: América Latina y el Caribe, Santiago, CEPAL, 1984.

### Asistencia

3. Participaron en el Taller productores y usuarios de información estadística (investigadores sociales) y asimismo funcionarios encargados de la formulación de políticas de empleo de los siguientes países de la región: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay. La lista de participantes figura como anexo 1 de este informe.
4. El Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) estuvo representado en la reunión. Asistieron también representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
5. Estuvieron asimismo presente, en calidad de observadores, representantes de diversos ministerios del Uruguay y de organizaciones no gubernamentales.

### Temario

6. En su primera sesión, la reunión aprobó el siguiente temario:
  1. Objetivos de la investigación en curso y propósitos del Taller.
  2. Análisis del nivel y de los principales determinantes de la participación laboral femenina en áreas urbanas a través de las encuestas permanentes de hogares.
  3. Las mujeres trabajadoras: situación familiar, formas y condiciones de su participación laboral.
  4. Algunas dimensiones de la diferenciación del mercado laboral por sexo: segregación ocupacional y discriminación salarial.
  5. Evaluación de las potencialidades y las limitaciones de las encuestas de hogares para el estudio de la mujer en el mercado de trabajo.
  6. Repercusiones de los resultados del proyecto para el diseño de políticas.
7. La reunión funcionó con arreglo al Programa que figura en el anexo 2 de este informe.

### Sesión inaugural

8. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra la señora Marie Paul Aristy, Primer oficial de investigación y capacitación del INSTRAW, el señor Germán W. Rama, Director de la División de Desarrollo Social de la CEPAL y el señor Hugo Fernández Faingold, Ministro de Trabajo y Seguridad Social del Uruguay.
9. La representante del INSTRAW agradeció al Gobierno del Uruguay por su gentil ofrecimiento de actuar como país anfitrión del evento, así como a la CEPAL por el trabajo efectuado con arreglo al proyecto financiado por el Instituto. Destacó que la mayoría de los programas del INSTRAW se realizaban en cooperación con las

/comisiones regionales

comisiones regionales y con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, poniendo así el énfasis en el papel catalítico del Instituto. Señaló la importancia que le había dado el INSTRAW al mejoramiento de estadísticas, indicadores y otros datos sobre la situación de la mujer, incluyéndolos en su programa de trabajo como un proyecto a largo plazo. Observó que uno de los mayores impedimentos para un enfoque integrado para el desarrollo y especialmente para la planificación y la programación de la participación de la mujer en el desarrollo, es la inadecuada recopilación, análisis y utilización de datos e información estadística sobre las funciones y el papel de las mujeres en la sociedad. En este sentido la labor del INSTRAW en materia de información estadística se concentraba en dos campos de acción. Por un lado, en la reelaboración dentro del marco conceptual existente, de definiciones y clasificaciones relacionadas con la mujer y con las estadísticas. Por el otro, procura contribuir al mejoramiento de las fuentes de recopilación de estadísticas e indicadores de las situaciones de las mujeres así como al análisis de esas situaciones. Ambos campos de acción representaban un complejo proceso a largo plazo el cual requería de un diálogo constante entre los productores y los usuarios de estadísticas, el análisis y la aplicación experimental de conceptos y definiciones en los planos internacional, regional, nacional y local. Finalmente, resaltó la necesidad de revisar los conceptos y temas relacionados con la mujer en el desarrollo y su contribución económica, de manera que pudieran ser adecuadamente utilizados en futuras estrategias hasta el año 2000 y para que los proyectos, programas y políticas a nivel nacional e internacional estuvieran basados en análisis apropiados y objetivos. Sigue siendo necesario promover el mejoramiento de las fuentes de información estadística, para asegurar el suministro de datos amplios y veraces y con valor comparativo para los usuarios y para los encargados de formular políticas. Por último, la representante del INSTRAW hizo votos por el éxito de las deliberaciones y agradeció la presencia de los participantes.

10. El Ministro de Trabajo y Seguridad Social del Uruguay dio la bienvenida a los presentes y se refirió al compromiso de su gobierno por mejorar la situación de la mujer uruguaya y desde ese punto de vista debía entenderse el apoyo de su Ministerio a la celebración del Taller. Señaló algunas de las situaciones críticas que enfrentaba el Uruguay en relación con la temática de la reunión y puso de relieve que una de las principales preocupaciones de su gobierno era recomponer el conjunto de políticas que directa o indirectamente ampliaban las posibilidades de empleo en el país. Observó que en el Uruguay se desconocía el funcionamiento cabal del mercado de trabajo, ya que la naturaleza estructural del mismo no podía ser descrita y explicada adecuadamente con los conceptos y metodologías usuales. Por esta misma razón, resaltó el Ministro, reuniones como la que se estaba inaugurando constituían una excelente oportunidad para sensibilizar a técnicos y formuladores de políticas públicas, para mejorar la utilización de la información existente y de manera fundamental para revisar los conceptos que están en la base de la búsqueda de esa información estadística. Observó que en el caso del Uruguay era muy importante replantear el mecanismo de búsqueda de datos a través de la encuesta de hogares, tomando en consideración hipótesis existentes sobre las características estructurales del mercado de trabajo, las que se vinculaban al fenómeno del pluriempleo y a la naturaleza y características de la participación femenina en el mercado laboral. Destacó que la participación de la mujer parecía variar según se tratara de momentos de bonanza,

/o de

o de restricción. En los primeros, la participación de la mujer en el mercado de trabajo se inserta fundamentalmente en el sector formal de la economía y está asociada a la construcción de una determinada forma de vida y niveles de consumo. En momentos de restricción económica, en cambio, las mujeres se insertan en el sector informal y su participación permite reconstruir o mantener estrategias de supervivencia familiar. Finalmente, expresó su deseo de que las deliberaciones de la reunión pudieran contribuir a la formulación de políticas de empleo y deseo a los participantes el mayor éxito en esa tarea.

11. El Director de la División de Desarrollo Social de la CEPAL agradeció al país anfitrión su amabilidad por haber sido sede de la reunión y a los presentes su participación. Puso de relieve la importancia que la CEPAL asignaba al programa de la mujer y en particular al proyecto conjunto con el INSTRAW que servía de marco para la presente reunión, dada su obvia utilidad para el mejoramiento del marco conceptual, metodologías e instrumentos de recopilación de información estadística sobre las mujeres de la región. Destacó que la crisis económica actual da lugar en América Latina a grandes dudas sobre el destino de cada una de sus sociedades, pero a pesar de ello existen planteamientos claros sobre la mujer. Observó que la condición femenina se modificó por el acceso a niveles educativos equiparables a los masculinos, por la incorporación creciente al mercado de trabajo en posiciones que no son, como sucedía anteriormente, proyecciones de los roles domésticos, por la difusión de métodos de planificación familiar que permiten distinguir entre la relación erótica y la reproductiva; sin embargo, pese a que se han dado estas modificaciones sigue persistiendo un cuadro de valores tradicionales e incluso legislaciones incongruentes con la realidad social. Finalmente señaló que dentro de la doble crisis de la transición y del fracaso de los modelos de desarrollo se impulsaba a la mujer a definirse con mayor claridad y especificidad como actor social contestatario de un ordenamiento que trata de mantener el estilo de desarrollo vigente, y en consecuencia la mujer tiene un papel relevante en la transformación y superación de la doble crisis que afecta a las sociedades latinoamericanas.

#### Sesión de clausura

12. En la sesión de clausura el señor Daniel Muracciole, asesor técnico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se mostró muy satisfecho por la gran calidad técnica y humana de la reunión, la cual había aportado insumos fundamentales para la producción de información estadística sobre las situaciones de las mujeres así como para la elaboración de políticas. Señaló que su Ministerio agradecía la activa participación de productores y usuarios de la información estadística y de las personas encargadas de formular las políticas de empleo y la labor de la secretaría de la CEPAL. Reiteró, finalmente, el compromiso de su gobierno de apoyar actividades encaminadas a promover a la mujer.

13. La representante del INSTRAW aludió al alto nivel técnico de la reunión y expresó que sus deliberaciones y recomendaciones no sólo mostraban avances teórico-conceptuales en materia de información estadística sino también apuntaban a las áreas en las cuales era necesario progresar más. En este sentido, se habría contraído el compromiso de seguir trabajando en el futuro en relación con este tema a fin de así contribuir al cumplimiento de los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. Felicitió a los participantes y destacó la alta calidad de la documentación presentada.



14. En nombre de los usuarios y productores de estadísticas hablaron, respectivamente, la señora Elssy Bonilla de Ramos, de Colombia y el señor Amaro da Costa, del Brasil. Se refirieron a la excelente organización de la reunión, el alto nivel de la documentación presentada por la CEPAL, y la positiva interacción y diálogo entre los usuarios y los productores de estadísticas. Consideraron la reunión como una oportunidad sin precedentes en la región para la comunicación de experiencias y recalcaron la necesidad de dar continuidad al programa de la CEPAL que servía de marco al Taller. Agradecieron las facilidades y atenciones recibidas del país anfitrión.

15. Por último, se dirigió a los presentes la señora Mónica Hoyos, Representante Residente Adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Uruguay, quien se sumó a quienes la habían precedido en el uso de la palabra en sus agradecimientos al Gobierno del Uruguay, al INSTRAW, a los participantes y a la CEPAL por una reunión de elevado nivel y calidad técnica. Reafirmó el compromiso de las Naciones Unidas con la causa de las mujeres y los esfuerzos que se realizaban para elaborar programas coherentes que a corto y largo plazo permitieran alianzar las metas deseadas en materia de desarrollo.

#### B. RESUMEN DE LOS DEBATES

16. Las discusiones se centraron en torno a los documentos de trabajo preparados por la Unidad de la Mujer de la CEPAL, y que abarcaban todos los aspectos mencionados en el temario. Los documentos preparados por la CEPAL fueron los siguientes:

- a) Análisis estadístico de la situación de la mujer en países de América Latina a través de las encuestas de hogares (LC/R.418(SEM.24/2)) que contiene un análisis de la encuesta permanente de hogares del Gran Buenos Aires en el año 1980; y
- b) Análisis estadístico de la situación de la mujer en países de América Latina a través de las encuestas de hogares (LC/R.418(SEM.24/2/Add.1)) que contiene un análisis de la encuesta de hogares del área metropolitana de São Paulo en el año 1982.

17. Ambos documentos fueron presentados y considerados conjuntamente, ya que se trata de análisis comparativos de instrumentos similares de recopilación de datos aplicados en dos importantes ciudades latinoamericanas. Por consiguiente, se les dio la misma estructura interna de análisis en relación con los siguientes temas: magnitud y principales determinantes de la participación económica femenina; situación familiar y formas de participación en el mercado de trabajo; hombres y mujeres en el mercado de trabajo: logro educacional, segregación ocupacional, discriminación salarial; y, finalmente, las encuestas de hogares en América Latina: algunas de sus deficiencias para el estudio de la situación de la mujer en el mercado de trabajo.

18. Al iniciar el debate sobre cada tema se hizo una presentación de cada capítulo de los documentos, y luego los expertos participantes dieron a conocer las experiencias de sus países, tanto en lo que se refiere a la producción de información estadística y a su utilización por parte de investigadores sociales (usuarios) como

a la formulación y puesta en práctica de políticas de empleo. Los expertos por otra parte, sugirieron modificaciones y ampliaciones de los textos en discusión, así como cambios en su estructura para su versión final. Esas sugerencias y modificaciones fueron recogidas en el texto que figura a continuación.

#### Sugerencias y recomendaciones del grupo de expertos

19. Los expertos participantes en el Taller sobre Análisis Estadístico de la Mujer en el Mercado de Trabajo a través de Encuestas de Hogares, formularon las siguientes sugerencias y recomendaciones con el propósito de mejorar la calidad de la información estadística relativa a la mujer, y en consecuencia, como una manera de avanzar en la construcción de sociedades desarrolladas, justas y éticas, en las que el bienestar tenga el mismo significado para mujeres y para hombres.
20. Los expertos apoyaron la línea de trabajo de la Unidad de la Mujer de la CEPAL con la colaboración de la División de Estadísticas y Análisis Cuantitativo de la CEPAL, en materia de información estadística, y dieron su voto de reconocimiento muy especial al INSTRAW por haber patrocinado el proyecto del cual formó parte la presente reunión.
21. De manera muy especial se reconoció el alto nivel y calidad de los documentos preparados por la CEPAL y presentados en el Taller. Los expertos consideraron que se trata de uno de los más importantes proyectos de la CEPAL para el desarrollo de investigaciones que estimulen el uso de la información estadística entregada por las encuestas permanentes de hogares, y que además contribuyan a la conformación de marcos conceptuales e instrumentos para recopilar información relativa a la mujer. Por regla general, los marcos conceptuales y los instrumentos son inadecuados, pobres desde el punto de vista analítico e inadecuados para describir y explicar las diversas situaciones en las que se encuentran las mujeres de América Latina.
22. Desde el punto de vista sustantivo y metodológico el enfoque de los documentos señalados contiene aspectos innovadores y puede sentar pautas para toda la región, a partir del análisis de las encuestas de hogares de Buenos Aires y de São Paulo, respectivamente. Gracias al tratamiento analítico dado a ambas encuestas, pueden aplicarse en cada país de la región que cuente con un programa permanente de encuestas de hogares, atendiendo el análisis nacional a sus propias necesidades evaluativas y de formulación de políticas.
23. Conviene destacar en relación con los documentos estudiados, el tratamiento complejo de variables claves para la tentativa de explicar la inserción laboral de mujeres de áreas urbanas. Asimismo, se advierte la necesidad de elaborar conceptos adecuados para una mejor comprensión de la relación entre el trabajo femenino en la llamada esfera productiva y en la llamada esfera reproductiva. Interesa señalar, además, la importancia del aporte de los estudios, en la construcción de tipologías de hogares, así como su entrega de comprobaciones empíricas de temas y problemas planteados en otras ocasiones sólo a nivel teórico. Algunas de las comprobaciones empíricas se refieren a la situación familiar y las categorías ocupacionales de las mujeres, las diferencias en cuanto a su tasa de ocupación entre el sector público y el privado, y la discriminación salarial entre ambos sexos.

24. El Taller constituyó una magnífica oportunidad para que los participantes sostuviesen un diálogo fructífero e intercambiasen ideas y experiencias. En este sentido, la reunión consideró útil el plantear un conjunto de sugerencias dirigidas a la CEPAL e indirectamente al INSTRAM, por cuanto a estos organismos de las Naciones Unidas les ha sido encomendada la responsabilidad principal en relación con el proyecto; a los productores de estadísticas en cuanto cabe a ellos la responsabilidad directa de proporcionar información estadística actualizada, accesible e idónea sobre la mujer, y a los usuarios de estadísticas, ya que por un lado cumplen el papel de demandantes de estadísticas adecuadas y útiles, y por el otro son los principales contribuyentes o creadores de los marcos teórico-conceptuales que proporcionan los marcos explicativos de las encuestas de hogares, entre otros instrumentos para recopilar información.

#### Sugerencias formuladas a la CEPAL

25. Es necesario aumentar la cobertura de la evaluación de las potencialidades y las limitaciones de las encuestas de hogares para proporcionar información estadística pertinente a la mujer, a fin de abarcar adecuadamente a la mayoría de los países de la región que hayan realizado encuestas en el período 1974-1984.

26. El análisis de datos sincrónicos, pese a ser válido para la elaboración de políticas de corto o mediano plazo, tiene limitaciones importantes, por cuanto no aporta a la determinación ni a la medición del movimiento y características de fenómenos tales como las tasas de actividad en la participación económica, los cambios en las categorías ocupacionales y las ramas de actividad, o aquellos que dicen relación con las jefaturas de hogar. Por consiguiente, es no sólo conveniente desde el punto de vista académico, sino necesaria para la racionalidad de planes de largo plazo, la comprobación en el tiempo de los fenómenos señalados, mediante evaluaciones de datos de períodos diferentes y distantes entre sí. En ese sentido, es recomendable realizar una evaluación, preferentemente de un período de diez años, de la dinámica de cambio de las situaciones de las mujeres de la región a través de encuestas de hogares, para el mayor número de países que sea factible técnica y financieramente, así como la difusión de los resultados de tal evaluación, tanto a través de publicaciones como de reuniones técnicas subregionales y regionales.

27. Para comprender mejor los problemas que confrontan las mujeres de América Latina no sólo es necesario perfeccionar la información global proporcionada por las encuestas permanentes de hogares, sino además, estudiar los problemas específicos de esas situaciones. A modo de ejemplo, no sólo pueden y deben analizarse los cambios en la información sobre el aumento de las tasas de mujeres jefas de hogar, sino también debe abordarse el problema metodológico de las posibles variaciones de la manera en que las encuestas recogen ese tipo de información. A ese fin es necesario entonces, estudiar los temas específicos tanto de manera teórica-conceptual como desde el punto de vista de las metodologías empleadas.

28. Para lograr ese objetivo, es necesario que la CEPAL ponga en práctica varias técnicas y metodologías de investigación, como por ejemplo la inclusión de módulos especializados dentro de las encuestas, la reformulación de preguntas, el uso de planes especiales de tabulaciones y análisis de datos, y, entre otros, la constitución de grupos de trabajo abocados a la investigación evaluativa de conceptos claves en las ciencias sociales y referidos a la mujer, como trabajo, actividad

/económica, hogar

económica, hogar y relaciones de parentesco, relaciones entre lo productivo y lo reproductivo, uso del tiempo, unidad doméstica, jefe de hogar, para citar algunos de los conceptos que pueden investigarse.

29. El reconocimiento de la calidad de los resultados obtenidos por las encuestas de áreas urbanas, como las aplicadas en Buenos Aires y São Paulo, va acompañado del reconocimiento de la disponibilidad y calidad de esas encuestas, así como de la necesidad de prestar atención desde el punto de vista de la política y del análisis al complejo y masivo proceso de urbanización de la región. Pero una vez iniciada esa evaluación y diagnóstico, sería además de injusto, poco eficiente, olvidar el importante aporte de las áreas rurales latinoamericanas al proceso de desarrollo. Es necesario prestar atención explícita y especial a la información estadística sobre las mujeres de las áreas rurales, reconociéndose que la calidad de las encuestas que proporcionan esta información no suele ser comparable con las de las áreas urbanas. Se requiere entonces un enfoque, sustantivo y metodológico bastante complejo, para mejorar los datos provenientes de la población femenina rural, y en particular, para abordar problemas relacionados con la medición de la actividad femenina en las tareas agrícolas, la condición de jefatura, y las diferencias subregionales dentro de los países (agricultura de subsistencia en comparación con la agroindustria, por ejemplo) que no suelen darse en las grandes ciudades latinoamericanas.

30. Aparte otras posibles consecuencias o resultados del proyecto que cobijó al presente Taller, se entiende que aquél tiene dos resultados concretos e inmediatos: a) una utilidad conceptual, por cuanto proporciona elementos para la elaboración de nuevos marcos teórico-conceptuales e instrumentos y técnicas analíticas o que permiten revisar críticamente a los actuales así como contribuye a sensibilizar a los usuarios de estadísticas; y b) una utilidad instrumental, puesto que sensibiliza a los productores de estadísticas al formular proposiciones concretas para mejorar las encuestas y otros instrumentos de recopilación de datos, incluidos los censos y archivos administrativos, y proporciona elementos aceptables al proceso de formulación de políticas y en general, de toma de decisiones en materia social y económica.

31. Dada la importancia y las posibles repercusiones de la documentación presentada por la CEPAL en cuanto al mejoramiento de datos, instrumentos de recopilación de información y de formulación de políticas, se ha considerado necesario ofrecer un conjunto de sugerencias cuya única pretensión es la de perfeccionar aún más esa documentación. Las sugerencias concretas son las siguientes:

a) La tipología de familias es un intento válido de reconstruir el registro de los hogares incluidos en las encuestas. Por lo mismo, es necesario revisar la tipología, atendiendo, por ejemplo, a variables como la edad y la condición de ocupación o de actividad de la totalidad de los miembros del hogar, por una parte. Por la otra, es conveniente aclarar más la medición de la condición de jefe(a) de hogar y las relaciones de éste/ésta en función de la edad, el parentesco, la ocupación, etc., con los demás miembros del hogar.

b) El análisis de la población incluida en las encuestas se enriquecería si se utilizaran conceptos como clase o estrato. La diferenciación socioeconómica de los hogares aportaría al análisis en vez de disminuirlo. A pesar de comprender las dificultades asociadas a la construcción de clases o de estratos sobre la base de

/indicadores a

indicadores a veces tan poco confiables como el ingreso, parecía más apropiada la estratificación de los hogares basada en varios indicadores (ingresos, educación).

c) El análisis debe intentar llenar dos vacíos observados: uno, vinculado al problema de que sólo se pueda establecer la oferta de mano de obra en un momento determinado por la naturaleza de la información que proporcionan las encuestas; y el otro, relacionado con la necesidad de situar el estudio en el contexto de la actual crisis social y económica. En cuanto al primer elemento, se trataría de enriquecer el análisis haciendo referencias a la demanda de mano de obra, en cuanto ella comporta elementos estructurales, y a sus interrelaciones con la oferta; vale decir, agregar al análisis no sólo los conceptos que revelan la interactuación de oferta-demanda, sino que además señalan, para el caso de las mujeres, aquellas pautas culturales, procesos de socialización y estereotipos que inciden y determinan ambos aspectos de la dinámica del mercado de empleo, o lo que es lo mismo, que condicionan y deciden cuándo debe trabajar la mujer, en qué, dónde y por qué. En lo que atañe a la crisis, no se sugiere dedicarle un capítulo especial dentro del texto, sino más bien situar el análisis en el contexto dado por las condiciones socioeconómicas resultantes de la crisis, y en especial incluir una evaluación del impacto que ha tenido en las mujeres el actual deterioro de la situación en los países latinoamericanos.

d) La educación, la ocupación y la clasificación del trabajo realizado son temas que merecen mayor atención. Constituyen una muestra de lo que podría ser la más importante limitación de las encuestas, y para poder ser analizados adecuadamente, requieren estudios de otro tipo (encuestas, estadios antropológicos) que no sólo complementen sino que aporten metodologías innovadoras para las encuestas.

e) Ya sea por sí mismas o a través de módulos especiales, las encuestas deberían medir todas las actividades que realizan las mujeres en un período de tiempo predeterminado (una semana; un mes), así como la condición de actividad de las mujeres, incluyendo de manera especial el trabajo doméstico o de la esfera reproductiva.

f) Aunque se entendían las razones por las cuales en los documentos se habían enfatizado las variables referidas a la educación, como los años de escolaridad, no suelen ser éstas las más explicativas de las situaciones de las mujeres. En efecto, la escolaridad, como indicador, oculta o disfraza la discriminación y la segregación a las que se ven sometidas las mujeres. Por otra parte, la educación, como determinante de la participación laboral puede distorsionar la realidad ya que normalmente no pone en evidencia las exigencias de habilidades y capacitación especiales asociadas con muchas ocupaciones "típicamente femeninas".

g) Se sugiere que el análisis utilice conceptos alternativos al de conveniencia del trabajo que aparece en el texto. Por una parte, este concepto sólo se relaciona con ciertos aspectos de la esfera reproductiva y los papeles que dentro de ella cumple la mujer. Por la otra, el concepto de conveniencia lleva implícito una imagen de voluntarismo y de existencia de alternativas, que no existe en las condiciones de vida que determinan la búsqueda de trabajo remunerado por parte de la mayoría de las mujeres.

32. La amplia difusión de la documentación preparada por la CEPAL así como del presente informe contribuirían aún más a la exitosa promoción de los objetivos del proyecto y por ende la plena integración de la mujer en el desarrollo.

33. En cuanto a la Unidad de la Mujer, el grupo de expertos consideró fundamental dotarla cuanto antes de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para que pueda cumplir con los cometidos que para el corto, mediano y largo plazo fueron identificados en la reunión y son los siguientes:

a) Promover estudios críticos de conceptos para evaluar su capacidad analítica y para desarrollar instrumentos alternativos para medir el empleo femenino. En particular, se destacan los siguientes conceptos: condición de jefatura, tipologías de hogares, "trabajo calificado", situación familiar, organización familiar y aspectos ideológicos subyacentes, ámbito de trabajo, formas de remuneración del trabajo.

b) Promover estudios comparativos de series temporales entre países para evaluar la incidencia de los procesos de transformación histórica y de las situaciones macroestructurales en el trabajo de la mujer.

c) Realizar análisis de instrumentos de recopilación de datos, sus marcos conceptuales y su aplicación en la práctica, con el objeto de sugerir nuevas preguntas y alternativas de respuestas para las existentes así como nuevas alternativas en cuanto al diseño de los instrumentos.

d) Revisar los manuales de instrucción de encuestadores y elaborar recomendaciones que contribuyan a la sensibilización del personal encargado de captar información de las actividades que realizan las mujeres.

e) Prestar asesoramiento a los productores nacionales de estadísticas.

f) Propiciar intercambios de experiencias entre productores de estadísticas y entre éstos con los usuarios.

#### Sugerencias a los productores y usuarios de estadísticas

34. Promover un diálogo fluido y permanente entre productores y usuarios a través de reuniones y de publicaciones.

35. Los productores de información estadística deben tener en consideración la necesidad de explicitar los procedimientos y formas de investigar los temas a su cargo sobre las formas de medición y los conceptos utilizados y sobre todo, deben informar con claridad y detalle los nuevos procedimientos que pongan en uso y que en alguna medida modifiquen los programas de encuestas de hogares. Asimismo, los productores deben informar sobre las circunstancias particulares que rodean el proceso de recopilación de la información y todas aquellas circunstancias que pueden alterar los datos en las etapas posteriores a su captación y hasta que sean agregados. Los usuarios deben poder tener acceso a los materiales y a la documentación que informan sobre la realización de las encuestas.

36. Evaluar la posibilidad de incorporar ítem y preguntas en las encuestas, que permitan captar las situaciones de las mujeres en la esfera reproductiva y en la productiva, y que inciden tanto en el nivel como en las formas de su inserción laboral.

37. Realizar seminarios de capacitación de encuestadores, con el objeto de sensibilizarlos para una mejor captación de las actividades que realizan las mujeres. La participación activa de usuarios de información estadística contribuiría a una mejor comprensión de esas actividades.

38. Estudiar la posibilidad de elaborar conjuntamente con los usuarios, módulos especiales para tratar aspectos particulares y relevantes que no pueden ser captados adecuadamente a través de las preguntas usuales de los cuestionarios de las encuestas. A modo de ejemplo, se podrían elaborar módulos para estudiar la movilidad ocupacional, la condición de inactividad y el uso del tiempo.

39. Revisar los módulos centrales de las encuestas a fin de introducir dimensiones capaces de captar las diferentes actividades de las mujeres, tanto en el hogar como en el mercado, de suerte que se pueda no sólo medir mejor el trabajo, remunerado o no, sino además, los grupos por lo general "invisibles" pero estadísticamente importantes, que pueden ser revelados a través de las mujeres (niños, ancianos).

#### Comentarios y sugerencias sobre políticas sociales y de empleo

40. El análisis del conjunto complejo de variables consideradas en la documentación de la CEPAL y referidas al empleo de la mujer, demuestra a nivel global aquellas tendencias que han venido revelando las investigaciones específicas a lo largo del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. Por una parte, las mujeres están insertas en la estructura del empleo en condiciones altamente desfavorables, ya que se concentran en actividades no remuneradas o con muy bajo salario y sin protección social; con jornadas laborales excesivamente largas y generalmente definidas como semicalificadas o sin calificación. Por la otra, su inserción es discriminatoria, tanto en términos ocupacionales como salariales, siendo más agudo este panorama negativo para las mujeres casadas, mujeres con hijos y las separadas o divorciadas.

41. Todo lo anterior lleva a sugerir a los gobiernos que estimulen, propicien, y pongan en práctica, políticas, programas y acciones dirigidos a:

a) Incrementar los recursos dirigidos al gasto público social que atienda en particular al desarrollo de servicios de apoyo como guarderías en los barrios de más bajos ingresos, extensión de horarios escolares, instalación de comedores escolares, lugares comunales de lavado automatizado de ropa, y que además mejore y expanda los servicios mínimos básicos sanitarios, de agua potable y de electricidad.

b) Dirigir esos recursos a las organizaciones comunitarias o cooperativas, de manera que los beneficiarios sean cogestores de la administración de los servicios y recursos, lográndose así el uso más eficiente de los mismos y una fuente de generación de empleo para las mujeres. Esto tendría el efecto, además, de crear un ámbito de participación social para las mujeres, cuyo espacio principal de participación está constituido por el hogar y el vecindario.

/c) Promover

c) Promover cursos de capacitación que no discriminen a la mujer, sino que por el contrario la habiliten plenamente para su acceso a los empleos mejor situados en el mercado de trabajo.

42. Finalmente, el grupo de expertos dejó constancia de que tanto el proyecto como el Taller en el cual participaron, constituyen un aporte fundamental al mejoramiento y capacidad de los países de la región para producir información estadística pertinente y adecuada a sus necesidades nacionales.



Anexo 1

Lista de participantes

1. Expertos

Neuma Aguiar  
Investigadora,  
Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ)  
Rua da Matriz 82  
Rio de Janeiro, Brasil

Selva Alonzo  
Subdirectora,  
Departamento Financiero-Contable  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
Juncal 1511  
Montevideo, Uruguay

Gisella Argenti  
Investigadora,  
Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU)  
18 de Julio  
Montevideo, Uruguay

César de Arteaga Hill  
Oficina de Planeación y Presupuesto  
Convención 1633  
Montevideo, Uruguay

María Mónica Beltrami  
Dirección General de Estadísticas y Censos  
Cuareim 2052  
Montevideo, Uruguay

Marión Blanco  
Dirección de Promoción Social, Sector de la Mujer  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
Juncal 1511  
Montevideo, Uruguay

Elisa Bolea Núñez  
Coordinadora del Servicio de Promoción  
Intendencia Municipal  
18 de Julio y Ejido  
Montevideo, Uruguay

Elssy Bonilla  
Investigadora,  
Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)  
Universidad de los Andes  
Apartado Aéreo 4976  
Bogotá, Colombia

Amaro da Costa Monteiro  
Director Técnico,  
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)  
Avda. Franklin Roosevelt 166  
Río de Janeiro, Brasil

Thelma Del Valle  
Analista de Recursos Humanos,  
Dirección General de Empleo  
Avda. Salaverry 6ta. Cuadra, Jesús María  
Lima, Perú

Carlos Fortuna  
Investigador,  
Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU)  
Juan Paullier 1174  
Montevideo, Uruguay

Silvia Láenz  
Investigadora, CINVE  
Guayabos 1729  
Montevideo, Uruguay

Elizabeth Lobo  
Profesora,  
Universidad de São Paulo  
Ciudad Universitaria 8105  
São Paulo, Brasil

Delia López  
Jefe de Sector, Departamento de Estadística  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
Juncal 1511  
Montevideo, Uruguay

Dora Lorenzo Olivera  
Coordinadora, Servicio de Promoción  
Intendencia Municipal  
18 de Julio y Ejido  
Montevideo, Uruguay

Beatriz Lovesio  
Investigadora,  
Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU)  
Juan Paullier 1174  
Montevideo, Uruguay

Guillermo Manito  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Avda. Francisco Soca 1475  
Montevideo, Uruguay

Alicia Melgar  
Encargada Programa Economía - CLEH  
Zelmar Michelini 1220  
Montevideo, Uruguay

Nelly Niedworok  
GRECMU  
Juan Paullier 1174  
Montevideo, Uruguay

Orlandina de Oliveira  
Profesora investigadora,  
El Colegio de México  
Camino al Ajusco 20  
México, D.F., México

César Pazos  
Ministerio de Trabajo y Promoción Social  
Avda. Panamericana 6419  
Lima, Perú

Mercedes Pedrero  
Subdirectora de Encuestas de Empleo,  
Dirección General de Estadística  
Insurgentes Sur 617  
México, D.F., México

Diosma Piotti  
Ministerio de Educación y Cultura  
Reconquista 535  
Montevideo, Uruguay

Cynthia Pock  
Investigadora,  
Dirección General de Estadística y Censos  
Hípolito Irigoyen 250  
Buenos Aires, Argentina

Alcides Porta  
Jefe, Departamento de Estadística  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
Juncal 1511  
Montevideo, Uruguay

Gladys Pozo de Ruiz  
Directora de Recursos Humanos,  
Consejo Nacional de Desarrollo  
Juan Larrea y Arenas  
Quito, Ecuador

Susana Prates  
Coordinadora General, GRECMU  
Juan Paullier 1174  
Montevideo, Uruguay

Rosangela Saldanha  
Secretaria de Empleo e Salario,  
Ministerio de Trabajo  
Esplanada dos Ministerios, Bloco 10, 5to. Andar  
70.059, Brasilia, D.F., Brasil

Fanny Saumoniski  
Plenario de Mujeres del Uruguay  
Javier Barrios Amorín 1168  
Montevideo, Uruguay

Lilian Sierra  
Investigadora, CIEDUR  
Zabala 1322 - 201  
Montevideo, Uruguay

Ana María Teja  
Economista,  
Banco Central  
Florida y Uruguay  
Montevideo, Uruguay

Magdalena Terra  
Ayudante de Investigación, CINVE  
Guayabos 1729 - 702  
Montevideo, Uruguay

Santiago Torres  
Grupo de Asesoramiento Prospectivo  
Julio Herrera y Obes 1139, Apto. 11  
Montevideo, Uruguay

Marisa Viazzi de Boix  
Ministerio de Educación y Cultura  
Reconquista 533  
Montevideo, Uruguay

Catalina Wainerman  
Investigadora Principal,  
Centro de Estudios de Población  
Avda. Corrientes 2817, Piso 7  
Casilla 4397, Correo Central 1000  
Buenos Aires, Argentina

2. Secretaría y organismos de las Naciones Unidas

Marie Paul Aristy  
Primer Oficial para Investigación y Capacitación,  
INSTRAW  
Avda. César N. Penson 102  
Santo Domingo, República Dominicana

Ernesto López  
Encargado de Cooperación,  
UNICEF  
Maipú 1250  
Buenos Aires, Argentina

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Rubén Katzman  
Vivian M. Mota  
Germán W. Rama  
María Isabel Ron  
Rosa Bravo (CELADE)  
Arturo León (Consultor)

Anexo 2

Programa

Lunes 3 de junio

- Mañana: 1. Sesión inaugural  
Oradores: Marie Paul Aristy, Hugo Fernández Faingold, Germán Rama
2. Objetivos de la investigación en curso sobre el análisis estadístico de la situación de la mujer a través de las encuestas de hogares y propósitos del Taller (punto 1 del temario)  
Expositor: Rubén Katzman (CEPAL)
3. Análisis del nivel y de los principales determinantes de la participación laboral femenina en áreas urbanas a través de las encuestas permanentes de hogares (punto 2 del temario)
4. Comentarios sobre los puntos 1 y 2 del temario  
Expositor: Arturo León  
Moderador: Mónica Beltrami (Uruguay)
- Tarde: 5. Comentarios sobre el punto 2 del temario (continuación)  
Moderador: Amaro da Costa  
Comentarista: Catalina Wainerman (CENEP, Argentina)

Martes 4 de junio

- Mañana: 1. Las mujeres trabajadoras: situación familiar, formas y condiciones de su participación laboral (punto 3 del temario)
2. Comentarios sobre el punto 3 del temario  
Expositor: Arturo León (CEPAL)  
Moderador: Catalina Wainerman  
Comentarista: Susana Prates
- Tarde: 3. Algunas dimensiones de la diferenciación del mercado laboral por sexo: segregación ocupacional y discriminación salarial (punto 4 del temario)  
Expositor: Arturo León (CEPAL)  
Moderador: César Pazos (Perú)  
Comentarista: Orlandina de Oliveira (UNAM, México)

Miércoles 5 de junio

- Mañana: 1. Evaluación de las potencialidades y limitaciones de las encuestas de hogares para el estudio de la mujer en el mercado de trabajo (punto 5 del temario)  
Expositor: Arturo León (CEPAL)  
Moderador: Orlandina de Oliveira  
Comentarista: Amaro da Costa (Brasil)
- Tarde: 2. Exposiciones de los participantes sobre experiencias nacionales en relación con la información sobre la mujer en las encuestas de hogares  
Moderador: Elssy Bonilla (Colombia)

Jueves 6 de junio

- Mañana: 1. Repercusiones de los resultados del proyecto para el diseño de políticas  
(punto 6 del temario)  
Expositor: Vivian Mota (CEPAL)  
Moderador: Gladys Pozo de Ruiz (Ecuador)  
Comentarios de los participantes sobre el punto 6
- Tarde: 2. Continuación del debate sobre el punto 6 del temario  
3. Sugerencias concretas para el mejoramiento de las encuestas de hogares  
4. Recapitulación de los temas más importantes del Taller y formulación de sugerencias  
Moderador: Susana Prates (Uruguay)  
5. Sesión de clausura

